

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

En VALENCIA, un mes... Ptas. 1,50
En las prov. de Valencia, Alicante y Castellón, trim... Ptas. 4,50
Resto de la Península, trim... Ptas. 5,50
Extranjero, trimestre... Ptas. 10,50
Número del día: 5 céntimos
Número atrasado: 15 céntimos

LAS PROVISIONALES
DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO EN 31 DE ENERO DE 1866

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En la 4.ª plana: 10 cént. de pta. la línea
En la 2.ª ó 3.ª plana: 25 céntimos la línea
Remitidos, reclamos, gacetas y avisos oficiales y de corporaciones: una peseta la línea.
Esquemas mortuorias, tarifa especial
Redacción y Administración:
Mar. 883

D.ª Rosa Gorrea y Montesinos
viuda de Germán Ubeda
falleció ayer, a las seis de la tarde,
a los 76 años de edad
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

Papel para envolver
Se vende una gran partida de papel de periódicos para envolver, de clase superior, completamente enteros, y que se cederán a los precios siguientes:
1 kilo 25 céntimos
12 kilos 3 pesetas
100 kilos 23 pesetas
De 1.000 kilos en adelante, a razón de 20 céntimos kilo.
Los pedidos a la Administración de este periódico.

Impresiones literarias

JORNADAS DE ARTE, por Felipe Pedrell.—SAN FRANCISCO, poema de Mosén Jacinto Verdaguier, traducido en verso castellano, por Francisco Badenes y Dalmau.

La reseña, más ó menos crítica, del libro de Felipe Pedrell, debiera hacerla persona conocedora de los secretos de la música, versada en su historia y al tanto de los múltiples problemas, unos ya resueltos u otros sin resolver, planteados por las nuevas orientaciones de aquel arte. Lo que, como yo, carecen en absoluto de erudición y ciencia musical, ante las Jornadas de arte del maestro catalán, solamente pueden, con algún conocimiento de cosas, ensalzar la fecundidad de Pedrell como músico y sus cualidades de escritor, entre las cuales resaltan las dos, en mi sentir, más estimables: la sencillez y la sinceridad. No obstante lo dicho, algo hay en la tendencia capital del trabajo musical del autor de las Jornadas de arte, que cautiva todas mis simpatías y que considero esencial, tanto en el arte como en todas las demás manifestaciones artísticas. «La personalidad de este autor—escribía el malogrado crítico Ixart—es propósito de la representación en Barcelona de la ópera titulada El último abencerraje»,—descuelga precisamente entre los compositores españoles por su doble carácter de músico y crítico musical, de creador y erudito, de fundador, si cabe decirlo, de la inspiración creadora en la tradición profundamente investigada de la antigua y genuina música española.»

En efecto principio es que debe informar la creación artística de un país ese doble carácter que encontraba y señalaba Ixart en la personalidad del maestro Pedrell. Para producir arte nuevo y al propio tiempo fuerte y vigoroso, es menester que el artista aborde con su entendimiento en las entrañas de su raza, y que las raíces de sus obras estén enclavadas en el pueblo, que él pertenece. Ninguna producción de arte es cosa aislada: aún la de menos importancia, es resultado de una labor más ó menos oscura en que trabajaron centenares de generaciones. Solamente fundiendo, como dice el ilustre crítico, la inspiración personal con la tradición, pueden crearse obras de perdurable belleza. No quiero decir esto que el artista haya de encerrarse dentro de los límites de la tradición de su pueblo. Todo cuanto él pueda asimilarse, nacido en donde quiera, le pertenece, pero a condición de ajustarse a lo que pudieran llamar su estructura étnica. Tal ha sido la labor de los grandes artistas, desde Homero hasta Víctor Hugo. Por esta razón son ellos los más universales, y al propio tiempo los más nacionales.

Pedrell, como claramente se desprende de la lectura de su libro, es apasionado admirador de los grandes músicos modernos, ha adoptado algunos de sus procedimientos técnicos, pero ha sabido—así lo afirman críticos modernos de tanta altura intelectual como Ixart y Barbieri—encontrar todo eso hallado y recogido por tierras extranjeras en los cauces de la música nacional. «Usted—escribía en 1893 a Pedrell el segundo de los dos autores citados—realiza lo que yo siempre he creído que debe ser la ópera española, es decir, una composición lírico-dramática fundada en el espíritu de nuestros cantos populares, adornados con las galas de la armonía y de la instrumentación moderna. Todo el que no haga esto podrá ser un excelente compositor francés, alemán ó italiano, pero nunca será compositor español.»

Ya dije más arriba que las dos principales cualidades del libro de Pedrell son la sencillez y la sinceridad. Con simpática franqueza, no exenta de donaire y gracia, nos refiere como le sucedió el autor de Jornadas de arte, algunos episodios de su vida y nos da cuenta de las contradicciones con que él, lo mismo que todos los que aportan algo nuevo al acerbo del arte, ha tenido que luchar. Además de gran músico, Pedrell es, como ya he dicho, crítico, y lo que es más difícil, autor crítico. Y en verdad, que no es indulgente con sus obras. A veces hasta llega a burlarse de algunos de ellas. Como en producción artística su fuerza llega a la plenitud, no se encierra en sus obras menudías. El que posea valiosas joyas de poca importancia a las banderías. En suma: Jornadas de arte se lee con gusto y con provecho, no solo por los profesionales del divino arte, sino por los que se complacen

en ponerse en contacto espiritual con un autor de alta mentalidad y de sabroso y ameno estilo. Quizás entre todos los que venera el mundo católico no hay ninguno más digno de adoración que San Francisco de Asís. En su alma rebosa el amor. Como hermanos miraba él—lechuza del mismo Omnipotente Creador—las aves del cielo y a las fieras de los bosques. No hay poema cristiano como el poema por él vivido. Su paso por el mundo dejó como un reguero de poesía. Puede decirse que bajo sus plantas nacieron flores. Floretti, tiernas y candorosas composiciones, con que los humildes ensalzaban la existencia sublime del bienaventurado. Especie de Floretti que en lengua catalana brotaron de la inspiración de Mosén Jacinto Verdaguier, son las que recientemente traducidas en versos castellanos, acaba de publicar D. Francisco Badenes y Dalmau, Mestre en Gay Saber. Difícil es, quizás punto menos que imposible, que en nuestros tiempos de crítica escéptica pueda existir un alma capaz de penetrar, de empaparse más bien, en la ingenua poesía que se desprende de la santidad de Francisco de Asís. Ha existido, sin embargo, esta alma privilegiada y excepcional: la del gran poeta catalán Verdaguier. Para él como para San Francisco, la naturaleza es un templo, los montes altares, los árboles cruces, los aromas del campo incienso, himnos el cantar de las aves, rezo el rumor de los arroyos, lámparas las estrellas. Y esta concepción de la naturaleza no es en Verdaguier arteficio retórico, sino visión nacida de sincera exaltación religiosa. El, como el salmista, siente que los cielos y la tierra cantan la gloria del Señor. Véase cómo parafrasea el cántico del sal en versos brotados del corazón que el Sr. Badenes y Dalmau traduce de este modo: «Sea alabado Dios, eterna gloria, por el sol esplendente nuestro hermano, que abre sus ojos que lo son del día, que deja humilde y cándido la altura para irse a recoger en valle umbroso; y sea por las nubes alabado, de la noche estival por el rocío, por tormentoso viento y aire alado como que la vida mantiene, Dios mío.» Aparte de alguna incorrección gramatical como la que dejó sobrando y de tal ó cual inexactitud debida a las exigencias de la rima, el Sr. Badenes ha sabido reflejar en su traducción la candorosa é ingenua poesía del original. ZEDA

INTERMEZZO

El Sr. Hans Gregor, director de la ópera de Viena, acaba de inaugurar una serie de disposiciones extraordinariamente importantes, para la próxima temporada de otoño. Una de ellas, es la afectación de los coristas. En los contratos que se están celebrando actualmente (porque sabido que ésta es la época de formar las compañías), hay la cláusula esencial del afijer riguroso. «Deberán afijerarse los coristas una vez cada día, y presentarse ya afijerados en el teatro a la hora de ensayar! El director de escena cuidará de que al salir a ella los supradichos coristas, no vayan con el rostro sin afijer completamente. Al que no cumpla las órdenes, multa como primera amonestación. A los de tres faltas, será arrojado a la calle sin remedio. Pero como allí en Austria, los coros de teatro se hacen bien, hay que añadir, que el teatro proporcione gratuitamente piqueros a los coristas. O como sucede en otras escenas, les da un suplemento mensual de siete francos cincuenta céntimos, para realizar así su toilette de la cara. Y esto ya es procurar por el bien de las clases obreras. Aquí puede que las empresas obligaran a la rasuración cuotidiana; pero de aumento de jornal, ¡magras! Y entonces sí que podrían decir los coristas: «¡Nos han afijerado!»

Reformas en Instrucción pública

Un redactor de ABC ha celebrado una interesante entrevista con el ministro de Instrucción pública, nuestro paisano D. Amalio Gimeno, el cual se propone introducir importantes reformas. He aquí sus declaraciones: Los exámenes Nos encontramos frente a una cuestión respecto de la cual se han manifestado los más opuestos criterios. Y esta misma discrepancia ha originado polémicas, a que no siempre finó ajena la pasión, defendiendo los de un bando la absoluta supresión de los exámenes, por estimarlos un mal que hay que extirpar pronto y radicalmente, mientras que los del otro bando proponían las ventajas y garantías de tal prueba, al extremo de considerarla indispensable para todo. Mas, serenamente, no es lícito repudiar en la enseñanza el examen como ineficaz, y menos aún como perjudicial, porque no podría de otro modo no al menos probar la intensidad y alcance de su estudio ni contrastar el dominio de la materia estudiada. Todavía en el orden puramente particular, que no trasciende al público ejercicio de las disciplinas humanas, cabría dispensar de esa prueba; pero de ella no puede ni debe prescindir el Estado, desde el momento que la colocación de grados solo á él corresponde; y es natural que para tal refrendo exija las debidas garantías.

En ello no cede a ningún perjuicio sistemático. En favor de la justicia y efectividad del principio se pronuncian los más ilustres maestros modernos, proclamando que el examen es sólida garantía pedagógica, tanto en cuanto al conocimiento como en cuanto al método. No estará ya en el escolar, á este propósito, que la República Argentina llegó un día el Poder público, infundido por los enemigos de los exámenes, á suprimirlos en algunas enseñanzas; y tan malos resultados dió esta radical medida, que cuando, tiempo después, vino á restablecerlos el ministro Naón, de todos lados se oyó un himno de alabanza á su acierto. El mal, pues, no radica en la esencia de esa prueba que ha de someter al estudiante, sino en la forma que se practica. Y hay que confesar, en este punto, que no son los exámenes en España lo que deberían ser; ya por el número de alumnos, ya por el forzoso cansancio de que el profesor se resiente. En sus deseos de mejorar semejante estado de cosas, el conde de Romanos tuvo un noble intento, facultando al profesor para probar, en la forma que más le convenga, la aptitud y aprovechamiento del alumno y suprimiendo para los de enseñanza oficial el examen tal como se venía haciendo. Yo quiero ir á la supresión del examen por asignaturas, que ninguna eficacia positiva tiene para el conocimiento consciente, y que solo obedece á un mero verbalismo memorista, según está en uso, y me propongo establecer el examen por materias.

Con ello tendremos una enseñanza homogénea, integral, completa, que busca el conocimiento en su entraña y no lo toma como pretexto para lucir patentes de vanidad. De este principio se deriva directamente otro intento mío: el de suprimir, en segunda enseñanza y en enseñanza superior, la asistencia obligatoria á clase. Así dicho, alarmará á algunas gentes acostumbradas al antiguo régimen; pero no hay por qué. La enseñanza debe ser noble estudio, atracción de la ciencia por sí misma, no práctica obligada y rutinaria de dominio, nunca asiduidad que responda al temor ni imposición en cierto modo depresiva para hombres que, como los que concurren á las Universidades, han de tener conciencia de su deber y de su vocación. De ello dan ejemplo los más altos centros de enseñanza superior. No solo entiendo que de esa manera velamos mejor por la dignificación de nuestras instituciones de enseñanza, cuya misión y decoro no habrá quien piense estén en pasar lista en clase y anotar las faltas, como los maestros de palmeta de antaño, sino que creo que la anticipación forzosa de las vacaciones y casi todos los alborotos de los estudiantes más obedecen á esa práctica que no á otra cosa. La lista sirve para que el profesor conozca al discípulo, para que entre uno y otro se mantenga comunicación; para todo, menos para lo que se aplica por muchos. En resumen: yo me propongo suprimir la lista en clase, en todo aquello que se refiera á la necesidad de que el profesor anote la falta de asistencia.

La justicia de la cátedra, las más serias garantías para la comprobación de lo enseñado y aprendido, habrán de afirmarse en los exámenes, no en los de grupos como en los de reválida. Asistan ó no asistan, los alumnos tendrán que acreditar de modo concluyente, con más rigor y ante un tribunal recto é inflexible, una competencia firme en las asignaturas de que se matricularen. Quiero que los exámenes de reválida sean verdaderamente austeros y no superficiales y vana formalidad. La terminación de una carrera, la autorización para el ejercicio profesional, no debe ser mirada como cosa baladí. Así, en ellos se acentúa la suficiencia, se multiplican las pruebas, se aumentará el número de jueces y será fácil acabar con aquellas legiones de licenciados y doctores que fueron por pasatiempo á la Facultad y al salir de ella únicamente se cuidaron de acogerse al dicho privilegio de la más cómoda indolencia: «El pabellón cubre la mercancía.»

El período del doctorado Este es otro punto del problema pedagógico nacional que requiere una importante, fundamental modificación. El título de doctor, hasta aquí apenas ha servido más que para hacer oposiciones. Salvo, claro es, aquellos casos en que se utiliza para firmar recetas ó para que el vanidoso se engalane poniéndolo en las tarjetas como secula de su nombre. Y, realmente, hay que darle una efectividad científica y social. Al presente, las asignaturas del doctorado, en las distintas Facultades, no suelen estar enteramente terminadas, no suelen estar concluidas, para admitir en quienes pasan por tal período las dotes de investigación personal, directa, fecunda, lo mismo en la esfera de las ciencias que en las letras ó en las artes. Pues á fomentar y ayudar este espíritu, á levantarlos de manera que se forme un plantel de investigadores en todos los órdenes de los conocimientos humanos, para reconstituir la historia de las ciencias patrias y marchar luminosos puntos de partida para ulteriores estudios, tiene otro de mis proyectos. En él y no hago sino esbozar el asunto—se establece también la necesidad de haber estudiado y aprobado la Pedagogía para tomar parte en oposiciones, estando en posesión del título de doctor. Considero indispensable que quien aspira á ocupar una cátedra conozca y domine los principios y métodos pedagógicos. Y esto lo quiero para todas las carreras.

Con doctores así preparados y graduados conseguiremos constituir un verdadero seminario de catedráticos, cuya labor acrecentará los prestigios del profesorado español, difundirá más amplia é intensamente la cultura y transformará, muy provechosamente el régimen y el ambiente de la instrucción nacional. Todas las enseñanzas que se expliquen en el período doctoral serán experimentales, y tendrán su verdadero campo en los laboratorios, los existentes y los que se creen; en las bibliotecas, en las clínicas, en los museos, etc., según sea la índole de las materias á las que el alumno contraiga su estudio. Las asignaturas serán, unas obligatorias, y otras de libre elección, como acontece ahora.

Para la tesis del doctorado se exigirá indefectiblemente un trabajo personal de investigación, á original del alumno, ó de comprobación de trabajos hechos por otro bajo la dirección y vigilancia de los profesores. Esta última fase del trabajo exigido no lo hace desmerecer en nada de los otros, por lo mismo que todo aquel que comprueba trabajos ajenos colócase, desde luego, en un plano elevado, y resulta á la postre inventor. Para las enseñanzas que demandan laboratorios especiales en que dar cima á esos trabajos, se instituirán oportunamente. El profesorado auxiliar En ese Seminario ó Escuela superior de profesores habrá de formarse y aclimatarse en las funciones de la cátedra el mismo personal docente subalterno: los auxiliares, repetidores ayudantes, cuantos en plena juventud y con espíritu generoso dentro de la profesión sientan la aspiración noble de ser un día catedráticos numerarios. Pero ello tiene que organizarse muy

distintamente de como hasta ahora ha venido siendo y funcionando el profesorado auxiliar. Es verdad que por un reciente decreto, dictado por mi antecesor, se franqueó el acceso á las cátedras á los auxiliares que reuniesen determinadas condiciones y así lo solicitasen; pero como no es posible ampliar esa gracia, la puerta quedará cerrada á esa facilidad tan luego como aquellos á quienes les fué reconocido ese derecho al amparo de la aludida disposición hayan ocupado vacante. Los demás tienen abierto el camino y la puerta grande del profesorado: la oposición. Y aun en este terreno disfrutaron de un turno especial que exclusivamente para ellos reserva la ley vigente. Este mismo principio lo haré extensivo á las escuelas especiales.

Las funciones que en la nueva proyectada organización desempeñará de manera efectiva y constante el profesorado subalterno, se corresponden en su importancia con la necesidad urgente de descongestionar las aulas del número excesivo que las puebla, de hacer más aséptica la enseñanza, actuando de continua en el estudio y en la labor educativa sobre un núcleo de alumnos reducidos y seleccionados á recoger con eficacia las doctrinas y las prácticas. Desde luego, es verdad, considerada axiomática, que no debe de ser más de 40 ó 50 el número de alumnos confiados á un profesor. Por tanto, la constitución de un Cuerpo especial de auxiliares, jóvenes doctores que en el Seminario de profesores se adiestran, y que podrían comenzar de tener más adelante plazas de auxiliares retribuidos, sirviéndoles tal labor de mérito en su carrera, contribuirá mucho á resolver en firme y con carácter definitivo este interesante extremo del problema.

Con el concurso del profesorado auxiliar, utilizado como me propongo lo sea, encargándole de lo que podríamos llamar programa «mínimo» de la asignatura, para dejar que el catedrático numerario se explyase en su ciencia y sus actividades en los horizontes en que hallasen ampliación y complemento las mismas disciplinas intelectuales, se simplificaría y fructificaría mucho la enseñanza en nuestras Universidades é Institutos. Todo esto me lleva como de la mano á abordar en otro proyecto, que someteré á la deliberación del Parlamento, la Jubilación de catedráticos

Ya hace unos años, ocupando este ministerio el Sr. García Alix, se fijó la edad de jubilación en los setenta años, contraviniendo la legislación, aunque interpretando un criterio de equidad y justicia. Todos ó casi todos los que por aquel entonces, y conforme á lo decretado, salieron de sus cátedras porque sus energías físicas estaban agotadas y su vigor mental era insuficiente para soportar labor tan recia, reclamaron contra aquella disposición, y á la postura la comisión servaría generalidad oficial los reintegró en sus puestos. En la enseñanza, lo mismo que en otros cuerpos facultativos del Estado, y aun más imperiosa y justificadamente que en muchos de ellos, la jubilación se impone al remontar el maestro las últimas cumbres de la vida, en que desmayan todas las facultades y alientos. No en balde la función docente es actividad sin desgastable, que requiere estudio continuo, trabajo infatigable, asistencia sin grandes paréntesis y un entusiasmo y un celo que no pueden subsistir cuando el hombre cae de lleno den ro de las lides de la senilidad. Hay pues, que mejorar con una ley lo que por otra se estableció, marcando definitivamente la edad de setenta años como reglamentaria para la jubilación forzosa, que solo se demorará dos ó tres años cuando al interesado falte este tiempo para acreditar sueldo regulador en clases pasivas.

Una novedad se estatuirá para los profesores colocados por edad fuera del ejercicio activo de la cátedra: que por virtud de la jubilación no serán retirados del claustro; al contrario, seguirán, como catedráticos honorarios, perteneciendo al mismo, tendrán en él voz y voto, podrán ser convocados, se les considerará capacitados para desempeñar, si los cargos de decano de la Facultad y rector y no tendrán que pasar por la honda tristeza de verse aislados de los centros en que enseñaron y de perder la comunicación frecuente con sus discípulos.

CRÓNICAS CORTAS

Una leyenda de San Martín y el diablo Todos los establecimientos de aguas medicinales tienen su leyenda de origen. Y los que están situados en el Mediodía de Francia, las tienen originalísimas. La fantasía y el granito de sal no pueden faltar; así es que, oye, lector amable, la siguiente, tal como la cuentan los habitantes del valle de Bigorre: «En aquellos tiempos, San Martín, obispo, viajaba predicando el Evangelio por los pueblos. Contado en su mula gris, acompañado por el «chis, chis» continuo de las cigarras, soñando siempre con la bienaventuranza, marchaba el buen anciano sin cesar en su santa misión. Un día de verano, cruzaba por solitarios sitios, en donde solo se veían terrenos abrasados por el sol: ni una fuente, ni una hierbecilla, ni una flor. De pronto, vio venir hacia él un comerciante: era un personaje alto y seco, montado en un soberbio caballo negro. Cuando el personaje alcanzó al Santo, vio éste que los ojos del desconocido parecían centrar todo el calor, toda la sed y todo el fango del paisaje: su rostro estaba triste y convulso. Llegado junto al Santo, sin esperar saludo ninguno, le dijo así: «¿Por qué preñar en nombre de Jesucristo, cuando yo tengo más poder que él? En lo que comprendió Martín que tenía que habérselas con el mismísimo diablo. Entonces se abrió la tierra con horrible estrépito; por doquier surgían torbellinos de llamas espantosas, y un humo más acre que treinta ollas quemando aceite para hacer sopas de ajo, hacía toser al mismo San Martín. «Yo te desafío á lo que cruces ese abismo. Así dijo el diablo, riéndose con burlesca cara. Entonces San Martín rezo unos instantes, obligó dulcemente á su mula y ésta de un salto prodigioso cruzó aquel infierno, dejando señalada en el suelo las herraduras, y fué á caer en el otro lado, precisamente en un sitio cubierto de flores y alegres hierbecillas; el dulce animalito, como si nada hubiese hecho, se puso á comérselas tranquilamente. El diablo entonces rodó los ojos y comenzó á profetizar las más horribles blasfemias. Pero su orgullo no quiso ceder, y dijo: «A ver si sabes proponerme una dificultad semejante. «Sígueme—dijo el Santo. Y ambos se pusieron á caminar juntos, hasta que llegaron á la cumbre de la colina que allí cerca estaba. Allí era un sitio que llaman Miers, y donde ahora van muchos bañistas. El Santo echó pie á tierra, se arrojó y rezo breves momentos, mientras el diablo se tenía que volver de espaldas para no verlo. Ante la plegaria se conmovió la naturaleza. Soplaron brisas frescas y suaves, cantaron los pajarrillos, y allí mismo nació una fuente de agua clarísima, fresca y deliciosa.»

Entonces dijo el Santo: «Mientras tú abres abismos de fuego, yo hago que se esparza por todos lados esta frescura tan agradable. ¡Diablo, ahora soy yo quien te conjura para que pases ese hilo de agua! El diablo espaldó su mula... y ¡qué si quieres! En vano sudaba el pálido caballero, en vano se esforzaba, cada vez más avergonzado y aturrido: la mula no quería seguir, se hacía atrás, se retiraba, y acabó por tenderse en el suelo. El demonio, rojo de furor y de vergüenza, dicea que escapó de allí como... llevándose su propia alma; pero antes no sé qué operación dicea que quiso realizar sobre el agua, á fin de emponzoñarla para siempre. Pero las plegarias eran otros tantos defensores del agua, y éstas se convirtieron en... magníficas aguas laxantes, bicarbonatado-magnésicas... que son alivio y descargo de la humanidad doliente.» Y así es como todos los habitantes del país explican y ponderan la virtud curativa de las aguas.

Los conspiradores portugueses

Biarritz 17 de agosto. ¿Qué sucede en Portugal? ¡Cualquiera llega á averiguarlo! Aquí menos que en ninguna parte, por la sencilla razón de que esto está lleno de portugueses. Biarritz es hoy de los portugueses! He aquí un extracto de lo que se oye en el momento: París y Biarritz han conocido todas las emigraciones políticas de la raza latina, ó sea las únicas emigraciones de ese género que han pasado por la historia contemporánea. Aun existe en el centro de París, en pleno bulevar Montmartre, el histórico café de Madrid, donde Sagasta preparó con Escalante, con Hidalgo, con Prim, con otros, la revolución de Septiembre. Todas nuestras emigraciones políticas han conocido estos sitios: las dos emigraciones carlistas, la progresista, la altoniana y la revolucionaria. ¡Probablemente quedará alguna en el tintero! ¡Han sido muchas! Ahora ha tocado la vez á los portugueses. No se oye hablar más que portugués en la Gran Playa, en el Puerto Viejo, en la plaza de la Miración, en todas partes. En París los emigrados portugueses forman legión. Tal los tratan en su país.

¿Qué hacen? Moverse, agitarse, hablar mucho y hablar fuerte. Preguntado á uno de ellos, y os responderá sonoramente: «¡Ah! Conspirar! El calor del achicharrante verano en que vivimos favorece sus movimientos al aire libre. En noches apacibles, algunos de ellos, entre los que se ven distinguidas damas, forman imponente tertulia en el malecón de la Gran Playa. Allí suele encontrarse la figura respetable de Juan Franco, el más ilustre, el más enérgico de sus políticos. Hace pocos días me decía un radical francés lo siguiente: «Ahí tiene usted cómo anda ese país de hombres políticos; el que más vale es Franco. Yo no he tenido la suerte de asistir á la tertulia. No he hecho más que oír el rumor de sus conversaciones. Algunas veces me ha parecido rumor de tempestad. ¿Conspiran de verdad? Lo ignoro, y creo que lo ignoran ellos también, y no sé por qué me he metido en la cabeza que la única conspiración seria ó eficaz, importante, que se fragua contra la república portuguesa, es la que están llevando á cabo, con sus maldades y sus malversaciones y sus torpezas, sus desventurados partidarios. Si no lo echarán á mala parte los vencidos, que tienen todas mis simpatías y me inspiran profundo respeto, diría que hay en sus movimientos algo que recuerda los del obligado clown de los circos modernos: el clown que se agita mucho, que acude á todas partes, que quiere hacerlo todo, y que concluye por no hacer cosa alguna. La gente vieja de Biarritz debe recordar, contemplándole, la época clásica de los ajaletes del carlismo, y aun la época que siguió á la revolución de Septiembre: la época en que los moderados, á raíz de su vencimiento, se creían unos terribles conspiradores. Se oye decir por aquí, que portugueses muy simpáticos, muy discretos, muy inteligentes, cosas como ésta: «¡Dentro de quince días tendrá Portugal su restauración! ¡La república está muerta! Durante todo el invierno he oído en París afirmaciones parecidas á esta afirmación. Todos los días, á la salida del sudexpreso, reunidos en la estación del Quai d'Orsay una legión de disidentes portugueses. Varios de ellos emprendían el viaje hacia Portugal. Apretones de manos, abrazos simpáticos, despedidas entusiastas. Al día siguiente, y en los días sucesivos, se repetían las mismas escenas. Imagino que conspiran de buena fe, que gastan dinero con patriótico desprendimiento; pero que todo eso lo hacen sin orden ni concierto, lo mismo que gobernaron en sus últimos tiempos. «¡Un jefe! ¡Una cabeza! ¡Una dirección! Mejor aún sería no hacer cosa alguna; los de la acera de enfrente lo están haciendo todo para que ellos triunfen. Les darán hecha la restauración. Por lo demás, lo que sucede en Portugal lo encuentro claramente explicado en un párrafo del último Epítome Nacional de Pérez Galdós. La primera República, en un párrafo en que el novelista deja libre al espíritu jacobino del político, y éste, el espíritu jacobino, se encara con D. Francisco Pi y Margall, para decirle lo siguiente: «Si usted, mi señor D. Francisco, y sus compañeros, hubieran volcado con un audaz gesto revolucionario todo lo existente, quitándolo de en medio á puntapiés, tendrían deshecho el terreno para fundar desahogadamente el régimen nuevo; porque no se pasa de aquello á esto sin cerrar con cien llaves el arco de los escrupulos. Eso es lo que están haciendo, con audaz gesto revolucionario, los vencedores de Portugal: volcando todo lo existente, quitándolo de en medio á puntapiés, cerrando con cien llaves el arco de los escrupulos. Lo que hay es que, en vez de haber deshecho el terreno para fundar desahogadamente el régimen nuevo, no han hecho otra cosa que convertir aquello en una merienda de negros. «¡Oído á la caja, monárquicos inconsistentes! ¡Parad mientes, aunque no sea más que un momento, en las palabras de D. Benito Pérez Galdós! ¡Así hablan, y así piensan, y así obran, los jacobinos de todos los países! Ahora una observación, para terminar. París y Biarritz están llenos de portugueses, y ya se guardaría mucho el agente diplomático portugués de aquí, de pedir que se expulsara á nadie. Uno con otro—contestaría el ministro de Negocios Extranjeros—dejan en fondas, en tiendas, en ferrocarriles, tantos francos diarios... Las emigraciones constituyen para Francia un negocio. En España, en los pueblos limítrofes, en Vigo, en Pontevedra, en Mondáriz, en Badajoz,

donde con gusto hubieran permanecido centenares de portugueses (que ahora se encuentran aquí), para estar más cerca de sus casas y de sus familias, y ser aquellos sitios frescos y baratos en España, los carbonarios han conseguido que se les vaya expulsando poco á poco. ¡Y vá usted á hablar de turismo en un país en que se hace tan poco por atraer á los forasteros, y cuando por causas ajenas á la voluntad de éstos vienen, se encuentra manera de echarlos!

NOTAS DE ARTE

Museum, la revista mensual de arte español antiguo y moderno y de la vida artística contemporánea, ha publicado el núm. 6, en donde continúa la tradición de admirable espíritu estético, que hace de la revista una de las mejores que se publican en Europa. Entre otros estudios notables que publica, merecen especial mención los referentes á la Exposición de arte cerámico hecha por los artistas franceses. Esta exhibición cerámica es de interés para los ceramistas valencianos; Museum presenta una serie de hermosos fotografías reproducidas en las mejores obras del famoso escultor orfebre René Laloux, y de los artistas no menos célebres Bonnard, el notable Garing, Greber y otros. Por cierto que Museum publica en este respecto unas frases de Ruskin, altamente aplicables á nuestros ceramistas; refiriéndose al error de muchos artistas, dice Ruskin: «Queremos que un hombre crea siempre meditando y en ciencia, y llamamos al uno aristócrata y al otro artesano; pero debiera ser el contrario, el trabajador debiera estar meditando con mucha frecuencia, y el pensador trabajando muchas veces, y ambos serían aristócratas en el mejor sentido. Tal como ahora sucede, los hacemos viles á ambos, el uno envilece, el otro desprecia á su hermano; y la masa de la sociedad está compuesta de móbidos pensadores y miserables artesanos. Ahora bien, si el hombre de trabajo puede ser feliz, el pensamiento y solo por el pensamiento puede ser feliz el trabajo; no se pueden separar impunemente. Las hermosas obras de Andreu también resultan de un interés muy importante. Las notas arqueológicas, las admirables reproducciones de obras modernas, entre ellas las de Guerin, Shannon, Flandrin, Meriem y Harkermann, completan con los artículos de Harkermann, como los anteriores, hace honor á la casa editora de Thomas (Barcelona). E.

La Deuda pública

Canje de títulos La Dirección general de la Deuda ha dispuesto que, á partir del 1.º de septiembre próximo, se admitan en las Intervenciones de Hacienda, para su canje, los títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por los nuevamente confeccionados en 30 de diciembre de 1908, y que esta operación se realice á la vez que se presente al cobro el cupón número 40, vencido en el 1.º de octubre, que es el último que llevan Unidos los títulos actualmente en circulación. También recibirán las Intervenciones de Hacienda, desde el 1.º de septiembre citado, los cupones de la Deuda amortizable al 4 por 100, así como los títulos que resultan amortizados y las inscripciones nominativas del 4 por 100 de Corporaciones civiles, establecimientos de Beneficencia é Instrucción pública, Cabildos, Cofradías, Capellanías y demás. La presentación de los títulos objeto del canje se verificará en las Intervenciones de Hacienda durante todo el mes de septiembre, á cuyo efecto, la mencionada oficina facilitará las facturas oportunas, que los interesados cubrirán por duplicado. Pasada aquella fecha, sólo serán admitidos los títulos en la dirección de la Deuda. Unido al título se acompañará el cupón número 40, y en las facturas se detallarán, por numeración y series correlativamente, cuantos se presenten al canje, firmando al dorso, el presentador, el endoso correspondiente.

El impuesto especial

Sobre los bienes de las personas jurídicas Con este título ha publicado el infatigable propagandista católico D. Juan Pérez Lucía un interesante folleto, en el cual amplia y completa sus artículos periodísticos sobre tan importante asunto. El Sr. Pérez Lucía, combate con argumentación sólida dicho impuesto. «El nuevo gravamen—dice—afectaba casi en absoluto á todos los intereses colectivos; conadas personas jurídicas se escapaban de él; desde las iglesias hasta las diputaciones y los municipios, desde los cabildos eclesiásticos hasta los círculos é instituciones de beneficencia, enseñanza, cultura y recreo, casi todos los organismos, asociaciones y corporaciones de carácter permanente, cuyos bienes escapaban á la sucesión hereditaria, quedaban sujetos á un impuesto ó contribución anual que hoy amenaza con un recatado 0'25 por 100, y garantiza algunos de que en la próxima fuerza el recatado de fisco no repercutirá en él; la tenaz y alarmante tendencia del aumento sucesivo ó progresivo, llamado en los Estados modernos á extenuar todos los organismos y fuerzas contributivas.» El autor del folleto, que es distinguido letrado, estudia, dentro de la esfera de la legislación, el mencionado impuesto, deduciendo consecuencias que lo hacen insostenible, y abogando por su abolición. «Queridos amigos—añade el Sr. Pérez Lucía—ver quisiera el pecho de los católicos en santa indignación, y organizadas las huestes para combatir en público y en privado el mal que, no por inadvertido, sino por privar de sus funestinas consecuencias. Van á tributar, con desdoro y con merma de su escasa vida, los fondos benéficos y parroquiales, los bienes que dedicó la generosa caridad privada á la educación y apoyo de los ignorantes y de los necesitados, que destinaran para su humilde subsistencia y para llenar los fines redentores de sus reglas, los beneméritos institutos religiosos, y si los liquidadores no interpretan amplia y piadosamente los preceptos legales, hasta los bienes de los sacramentos y vasos sagrados van á tributar, como si el Estado, perdida toda consideración y respeto á la Iglesia y á las leyes que solemnemente con ella pactó, quisiera añadir la bota y el escarnio. Ante tales hechos y peligros, y convencidos del injusto y poco meditado criterio de la ley, sentimos completa y absoluta confianza en el modo de la defensa, si unámines la formalizamos, llevando de que en un acto de los convocados y en nuestros labios el grito de ¡abajo el impuesto!» Véndese al precio de 50 céntimos en las principales librerías.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Desde Roma

La salud del Papa

Roma 17.

El conmovedor espectáculo del mundial inter...

En esta ocasión, como en tantas otras, la se...

Se ha difundido la especie de que la enfer...

El infame juego es evidente. Inventando ep...

Porque el criterio popular conduce siempr...

Por fortuna, la verdad está demasiado a la...

En la salud del Papa, la dolencia de Pío X...

El Emperador de Austria ha cumplido 92 años

El día 18, los pueblos que constituyen el E...

A pesar de su avanzada edad, el Emperador...

El médico particular del Emperador, doctor...

El Boletín oficial de la provincia publica...

En el barrio de Jesús se celebró ayer la...

En el barrio de Jesús se celebró ayer la...

En el barrio de Jesús se celebró ayer la...

En el barrio de Jesús se celebró ayer la...

En el barrio de Jesús se celebró ayer la...

En el barrio de Jesús se celebró ayer la...

En el barrio de Jesús se celebró ayer la...

En el barrio de Jesús se celebró ayer la...

miércoles termina la canícula, y si el calend...

Como dijimos en nuestro número anterior...

Los Sres. Izquierdo obsequiaron espléndida...

Según leemos en un periódico, Su Santidad...

Si se asume, no hay excepción alguna, por...

Trece a las 10 de la mañana y Ensenche, seis...

En la sesión municipal que se celebró esta...

Desde hace unos días se ofrece por la noche...

Ha sido declarada la necesidad de la ocupación...

El alcalde accidental Sr. Valentín, ha publi...

La Guardia municipal detuvo ayer a nueve...

El Boletín oficial de la provincia publica...

En el barrio de Jesús se celebró ayer la...

En el barrio de Jesús se celebró ayer la...

En el barrio de Jesús se celebró ayer la...

En el barrio de Jesús se celebró ayer la...

En el barrio de Jesús se celebró ayer la...

En el barrio de Jesús se celebró ayer la...

En el barrio de Jesús se celebró ayer la...

En el barrio de Jesús se celebró ayer la...

En el barrio de Jesús se celebró ayer la...

En el barrio de Jesús se celebró ayer la...

tas ofrecido por la Sociedad deportiva de Milán...

De los seis compañeros que salieron de Milán...

Como comprobante de la visita a las pobla...

En el local social de la Dependencia Mercan...

Los vapores «Olympo» y «Albania», que lle...

Para Lyon y París han sido expedidos el ex...

El Foso-Glicol-Kola Demenech cura la inap...

Urbervaga de Uvilla, Marquina (Vizcaya),...

Aguas azoadas. Especiales para las enferme...

Todo aparato que no lleve el nombre de Sidral...

En el barrio de Jesús se celebró ayer la...

En el barrio de Jesús se celebró ayer la...

En el barrio de Jesús se celebró ayer la...

En el barrio de Jesús se celebró ayer la...

En el barrio de Jesús se celebró ayer la...

En el barrio de Jesús se celebró ayer la...

En el barrio de Jesús se celebró ayer la...

En el barrio de Jesús se celebró ayer la...

En el barrio de Jesús se celebró ayer la...

En el barrio de Jesús se celebró ayer la...

En el barrio de Jesús se celebró ayer la...

En el barrio de Jesús se celebró ayer la...

aplaudido con entusiasmo, obligándola a salir...

ESCOLARES

Auxiliaria del cuarto grupo de Derecho se...

Los catequistas de esta Universidad D. V...

El misma tribunal servirá para las de Ma...

El inspector de primera enseñanza D. Juan...

Diecen de Tortosa:

En el delta del Ebro ha terminado en muy...

En la vecina provincia de Castellón hallan...

Tomad una Píldora Pink en cada una de...

COLOCACION

Movimiento de población

Noticias Militares

Notas Artísticas

Libros nuevos

Noticias Mortuorias

Noticias Militares

Notas Artísticas

Libros nuevos

Noticias Militares

Notas Artísticas

Libros nuevos

Polisulfuros Grima

Unico remedio científico eficaz para combatir...

¡Alerta enfermos, alerta!

Se venden en Barcelona y en otras pobla...

la cual acaba de remitirnos la Casa Editor...

UNA ESTAFIA.—A Vicente Furió, prop...

PUBLICACIONES

El núm. 98 de la elegante revista deporti...

Hemos recibido los números correspondien...

Diario de Avisos

Viajes a Porta-Cooli

Pozos Artesianos

COLOCACION

Movimiento de población

Noticias Militares

Notas Artísticas

Libros nuevos

Noticias Militares

Notas Artísticas

Libros nuevos

Noticias Militares

Notas Artísticas

Table with 2 columns: District, Births, Deaths, Marriages. Includes data for Serranos, Mar, and Mercado districts.

Table with 2 columns: District, Births, Deaths, Marriages. Includes data for Serranos, Mar, and Mercado districts.

Table with 2 columns: District, Births, Deaths, Marriages. Includes data for Serranos, Mar, and Mercado districts.

Table with 2 columns: District, Births, Deaths, Marriages. Includes data for Serranos, Mar, and Mercado districts.

Table with 2 columns: District, Births, Deaths, Marriages. Includes data for Serranos, Mar, and Mercado districts.

Table with 2 columns: District, Births, Deaths, Marriages. Includes data for Serranos, Mar, and Mercado districts.

Table with 2 columns: District, Births, Deaths, Marriages. Includes data for Serranos, Mar, and Mercado districts.

Table with 2 columns: District, Births, Deaths, Marriages. Includes data for Serranos, Mar, and Mercado districts.

Table with 2 columns: District, Births, Deaths, Marriages. Includes data for Serranos, Mar, and Mercado districts.

Table with 2 columns: District, Births, Deaths, Marriages. Includes data for Serranos, Mar, and Mercado districts.

Table with 2 columns: District, Births, Deaths, Marriages. Includes data for Serranos, Mar, and Mercado districts.

Table with 2 columns: District, Births, Deaths, Marriages. Includes data for Serranos, Mar, and Mercado districts.

Table with 2 columns: District, Births, Deaths, Marriages. Includes data for Serranos, Mar, and Mercado districts.

Table with 2 columns: District, Births, Deaths, Marriages. Includes data for Serranos, Mar, and Mercado districts.

Table with 2 columns: District, Births, Deaths, Marriages. Includes data for Serranos, Mar, and Mercado districts.

Table with 2 columns: District, Births, Deaths, Marriages. Includes data for Serranos, Mar, and Mercado districts.

Table with 2 columns: District, Births, Deaths, Marriages. Includes data for Serranos, Mar, and Mercado districts.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Noticias cortas

En la estación del Norte se presentó esta tarde un viajero, y cuando se dirigía a depositar en Mensajerías un baul de su propiedad, cayó al suelo, fallando repentinamente. El desgraciado se llamaba José Villalba. Había servido en la Compañía de Madrid-Cáceres.

Lo que dice Canalejas

El Sr. Barroso conferenció con el Sr. Canalejas, quien le dijo que la noticia absurda de la cesión por parte de España a Alemania de la Guinea la publicó un diario americano, asegurando que si España cedía dicho territorio, sería a cambio de compensaciones en Marruecos y ventajosas aduaneras por parte de Francia. Un periódico extranjero reprodujo la noticia, que acogió como cosa acordada el grupo colonial francés, y desde París se lo telegrafió a El Imparcial.

EL DIA TAURINO

Cogida de Vicente Pastor

En Bilbao se lidiaron hoy toros de Urcola, por los diestros Vicente Pastor, Cocherito de Bilbao y Regaterin. La Plaza estaba de bote en bote. Al primero, Pastor le dió tres verónicas paradas, tomando el bicho cuatro varas a cambio de tres tumbos y dos jacos. El diestro madrileño encontró al toro noble, y después de una faena sobria le dió una estocada algo desprendida, saliendo enganchado y volteado.

De provincias

A la mar. Vigo.—Se han hecho a la mar los cruceros ingleses «Guena Ventura», «Patric» y «Patrión», conyugando cinco submarinos de los que tres quedarán en Gibraltar, y los dos restantes, continuarán su viaje hasta Malta.

Las fiestas de Pontevedra

Dicen de Pontevedra que la población, con motivo de las fiestas, está concurridísima. Por la mañana, hubo hoy un concierto en la Alameda, que se vio extraordinariamente concurrido. Ha llegado el orfeón de Oviedo para tomar parte en el certamen, cuyo Jefe presidirá el director de la banda del Real cuerpo de Alabarderos, Sr. Vega. Mañana llegará el orfeón de Tuy.

Del extranjero

El conflicto franco-alemán. Madrid 21, a las 3 30 madrugada. El subsecretario de Estado pasó el día de ayer en El Plantío enterando al Sr. García Prieto de las noticias últimamente recibidas acerca del conflicto franco-alemán.

La solución de la huelga

Londres.—La noticia de haberse solucionado la huelga, ha causado buen efecto. Las negociaciones para solucionar el conflicto, comenzaron a tomar un giro favorable a las seis y media de la tarde, y a las once y media de la noche circuló el Comité general de la huelga este despacho: «El Comité ejecutivo acaba de solucionar la huelga con triunfo para los obreros. Todos deben volver inmediatamente al trabajo.»

De Barcelona

Movimiento de buques.—Reunión de alcaldes.—Militar.—Inauguración de un teatro radical.—Viajeros procedentes de Marsella.—Visitas.—Abogado.—Incendio.—Detonación.—Heridos. Durante el día de ayer entraron en nuestro puerto las embarcaciones siguientes: «Nuevos Anapurdanes», «Bellver», «Julio», «Alicia March», «Vicente Salinas», «Zagarr», «Austria», «Luque», «Velarde» y «Ausiona».

En Málaga

Se lidiaron miras. El primero es cárdeno obscuro, Tomas cuatro varas por tres caídas, y no produce bajías. Bombita III toros de muleta con gran serenidad, y termina con una estocada regular que le vale muchas palmas.

Martin Vázquez hace una buena faena, y cobra una superior estocada, que le vale como premio una gran ovación y la oreja de la víctima.

El tercero es negro. Gaona se luce con el capote. El mureño sufre tres varas por un vuelco y un caballicidio. El mejicano toma las banderillas y coloca un par al cuarto superior. Luego trastea con lucimiento, pincha en hueso y termina con una delantera.

El quinto es un buen toro, bravo, de poder y codicioso. Aguenta cuatro caídas, y en tres besan el santo suceso los garrochistas. Al toro le llegó bastante descompuesto, y Vázquez muletea con grandes precauciones y lo despacha de una estocada baja.

EN SAN SEBASTIÁN

Antes de comenzar la corrida cae un chaparrón formidable que hace creer que se suspenda, pero amaina un poco la lluvia y sedecido a favor de los toreros.

El regreso de un ministro

De regreso de San Sebastián ha llegado a esta Corte el ministro de Marina, a quien esperaba en la estación sus ayudantes, altos empleados del departamento que regenta, etc. El Sr. Pidal se dirigió directamente a su despacho oficial, donde se enteró de la marcha de los asuntos del ministerio y recibió algunas visitas.

Un aviador desgraciado

Un telegrama de Huesca comunica que ayer mañana a las seis, ante reducido público, realizó el aviador Campaña varias pruebas sobre el aparato de su invención, en el aeródromo de Loreto.

Incendio en una taberna

Dicen de Sevilla que a primera hora de la mañana se declaró un violento incendio en una taberna de la calle del Amor de Dios. El siniestro lo advirtieron el encargado y un dependiente en el local incendiado, en el preciso momento en que estallaban varias bombas, cuyo líquido se inflamó, alcanzando al dependiente, que pereció horriblemente carbonizado.

Estado de Vicente Pastor

Un telegrama que acaba de recibirse de Bilbao dice que es inculcable el número de telegramas dirigidos al valiente espada madrileño Vicente Pastor, interesándose por su salud.

Vuela, pero en otra parte

Dicen de Pontevedra que con motivo de las fiestas contrató el Ayuntamiento al aviador francés Garnier, con la condición de que no se comprometiera durante el mes actual en ningún otro sitio de la provincia; pero, en vez de cumplir su compromiso, se contrató para una fiesta de aviación en Vigo.

La solución de la huelga

Londres.—La noticia de haberse solucionado la huelga, ha causado buen efecto. Las negociaciones para solucionar el conflicto, comenzaron a tomar un giro favorable a las seis y media de la tarde, y a las once y media de la noche circuló el Comité general de la huelga este despacho: «El Comité ejecutivo acaba de solucionar la huelga con triunfo para los obreros. Todos deben volver inmediatamente al trabajo.»

En ausencia de Canalejas

El ministro de Marina ha estado en su despacho oficial hasta la madrugada. Allí recibió, además de los señores de que hablamos en otro telegrama, al general de artillería de la Armada Sr. González y al coronel Sr. Montero, recientemente regresados de Alemania, Austria e Inglaterra, donde han estado estudiando la artillería de la Armada, y especialmente las pólvoras que han de emplearse en los nuevos buques de nuestra escuadra.

Una observación original

«Por qué va perdiendo valor este rico en tiempos espléndida raza británica? Pues, según M. William Rushton, porque los ingleses han adquirido la mala costumbre de respirar por la boca. Oiganos a William Rushton: «La respiración bucal causa por deformar las mandíbulas. El rostro simétrico, redondo, bien equilibrado, que en tiempos constituyó la belleza de nuestro tipo nacional, se alarga y adelgaza. Las venas arteriales se inflaman y se dilatan, y la mandíbula inferior se hunde y estrecha.»

El conflicto franco-alemán

El subsecretario de Estado pasó el día de ayer en El Plantío enterando al Sr. García Prieto de las noticias últimamente recibidas acerca del conflicto franco-alemán. Las impresiones que el gobierno español tiene acerca de éste, son optimistas, y lo demuestra el hecho de que continúan las gestiones para llegar a una solución.

En la casa del pueblo

Terminó en la Casa del Pueblo el escrutinio de la votación de las condiciones y reglas dictadas por la comisión arbitral para regular el trabajo de los albañiles a partir del 1.º de enero del año próximo.

En ausencia de Canalejas

El ministro de Marina ha estado en su despacho oficial hasta la madrugada. Allí recibió, además de los señores de que hablamos en otro telegrama, al general de artillería de la Armada Sr. González y al coronel Sr. Montero, recientemente regresados de Alemania, Austria e Inglaterra, donde han estado estudiando la artillería de la Armada, y especialmente las pólvoras que han de emplearse en los nuevos buques de nuestra escuadra.

Una observación original

«Por qué va perdiendo valor este rico en tiempos espléndida raza británica? Pues, según M. William Rushton, porque los ingleses han adquirido la mala costumbre de respirar por la boca. Oiganos a William Rushton: «La respiración bucal causa por deformar las mandíbulas. El rostro simétrico, redondo, bien equilibrado, que en tiempos constituyó la belleza de nuestro tipo nacional, se alarga y adelgaza. Las venas arteriales se inflaman y se dilatan, y la mandíbula inferior se hunde y estrecha.»

También el comercio de vinos ha quedado paralizado, viniendo éste a aumentar los perjuicios que la huelga ha causado al comercio de la república.

Las negociaciones franco-alemanas

La cuestión de las negociaciones franco-alemanas, aunque paralizadas, continúan en el orden de día. Los despachos recibidos sobre el particular aludido, son los siguientes: Ocupándose Le Matin de la marcha de las negociaciones franco-alemanas, dice que Alemania ha cambiado en sentido favorable a Francia, al contemplar la situación de Inglaterra, que ha retirado lo que primeramente ofreció. Termina el periódico francés con estos párrafos de comentarios: «Es aquí el cuadro de los acontecimientos de estos últimos días. De un lado, Francia, digna, leal y honrada, obrando con un deseo real de conciliación. De otro lado, Alemania, dura y sin escrúpulos, procediendo con mala fe evidente.»

El regreso de un ministro

De regreso de San Sebastián ha llegado a esta Corte el ministro de Marina, a quien esperaba en la estación sus ayudantes, altos empleados del departamento que regenta, etc. El Sr. Pidal se dirigió directamente a su despacho oficial, donde se enteró de la marcha de los asuntos del ministerio y recibió algunas visitas.

Un aviador desgraciado

Un telegrama de Huesca comunica que ayer mañana a las seis, ante reducido público, realizó el aviador Campaña varias pruebas sobre el aparato de su invención, en el aeródromo de Loreto.

Incendio en una taberna

Dicen de Sevilla que a primera hora de la mañana se declaró un violento incendio en una taberna de la calle del Amor de Dios. El siniestro lo advirtieron el encargado y un dependiente en el local incendiado, en el preciso momento en que estallaban varias bombas, cuyo líquido se inflamó, alcanzando al dependiente, que pereció horriblemente carbonizado.

Estado de Vicente Pastor

Un telegrama que acaba de recibirse de Bilbao dice que es inculcable el número de telegramas dirigidos al valiente espada madrileño Vicente Pastor, interesándose por su salud.

Vuela, pero en otra parte

Dicen de Pontevedra que con motivo de las fiestas contrató el Ayuntamiento al aviador francés Garnier, con la condición de que no se comprometiera durante el mes actual en ningún otro sitio de la provincia; pero, en vez de cumplir su compromiso, se contrató para una fiesta de aviación en Vigo.

La solución de la huelga

Londres.—La noticia de haberse solucionado la huelga, ha causado buen efecto. Las negociaciones para solucionar el conflicto, comenzaron a tomar un giro favorable a las seis y media de la tarde, y a las once y media de la noche circuló el Comité general de la huelga este despacho: «El Comité ejecutivo acaba de solucionar la huelga con triunfo para los obreros. Todos deben volver inmediatamente al trabajo.»

En ausencia de Canalejas

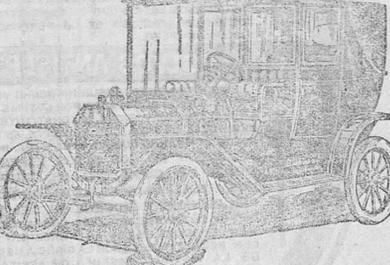
El ministro de Marina ha estado en su despacho oficial hasta la madrugada. Allí recibió, además de los señores de que hablamos en otro telegrama, al general de artillería de la Armada Sr. González y al coronel Sr. Montero, recientemente regresados de Alemania, Austria e Inglaterra, donde han estado estudiando la artillería de la Armada, y especialmente las pólvoras que han de emplearse en los nuevos buques de nuestra escuadra.

Una observación original

«Por qué va perdiendo valor este rico en tiempos espléndida raza británica? Pues, según M. William Rushton, porque los ingleses han adquirido la mala costumbre de respirar por la boca. Oiganos a William Rushton: «La respiración bucal causa por deformar las mandíbulas. El rostro simétrico, redondo, bien equilibrado, que en tiempos constituyó la belleza de nuestro tipo nacional, se alarga y adelgaza. Las venas arteriales se inflaman y se dilatan, y la mandíbula inferior se hunde y estrecha.»

GRAN REGALO

La entrega de 25 vaies como el presente en la Administración de Las Provincias, da derecho a retirar un billete del Magnífico Automóvil marca Ford, en forma Landulet, de 20 caballos y 4 cilindros.



Los señores suscritores a Las Provincias podrán retirar un billete por cada recibo de un trimestre que presenten en esta Administración y que correspondan a los años 1911 ó 1912. El premio corresponderá al tenedor del billete de igual número al del premio mayor de la Lotería de 22 de Diciembre de 1911.

Noticias de San Sebastián

De San Sebastián dicen que el embajador de Inglaterra estuvo en la presidencia conferenciando con el Sr. Canalejas. Poco después, éste recibió al encargado de Negocios de Alemania.

Desaparición de un objeto arqueológico

Dicen de Gáliz que el director del Museo Arqueológico ha denunciado la desaparición de una urna griega-romana de barro negro con tres asas.

Sobre el Consejo de ministros francés

Las últimas noticias de París dicen que el Consejo de ministros próximo será en Rambouillet, presidido por M. Fallières.

Habla el Sr. Canalejas

Tanto el Sr. Canalejas en San Sebastián como el Sr. Barroso aquí, han vuelto a negar los rumores sobre la cesión de la Guinea española.

Del extranjero

El conflicto franco-alemán. Madrid 21, a las 3 30 madrugada. El subsecretario de Estado pasó el día de ayer en El Plantío enterando al Sr. García Prieto de las noticias últimamente recibidas acerca del conflicto franco-alemán.

La solución de la huelga

Londres.—La noticia de haberse solucionado la huelga, ha causado buen efecto. Las negociaciones para solucionar el conflicto, comenzaron a tomar un giro favorable a las seis y media de la tarde, y a las once y media de la noche circuló el Comité general de la huelga este despacho: «El Comité ejecutivo acaba de solucionar la huelga con triunfo para los obreros. Todos deben volver inmediatamente al trabajo.»

En ausencia de Canalejas

El ministro de Marina ha estado en su despacho oficial hasta la madrugada. Allí recibió, además de los señores de que hablamos en otro telegrama, al general de artillería de la Armada Sr. González y al coronel Sr. Montero, recientemente regresados de Alemania, Austria e Inglaterra, donde han estado estudiando la artillería de la Armada, y especialmente las pólvoras que han de emplearse en los nuevos buques de nuestra escuadra.

Una observación original

«Por qué va perdiendo valor este rico en tiempos espléndida raza británica? Pues, según M. William Rushton, porque los ingleses han adquirido la mala costumbre de respirar por la boca. Oiganos a William Rushton: «La respiración bucal causa por deformar las mandíbulas. El rostro simétrico, redondo, bien equilibrado, que en tiempos constituyó la belleza de nuestro tipo nacional, se alarga y adelgaza. Las venas arteriales se inflaman y se dilatan, y la mandíbula inferior se hunde y estrecha.»

Postres Variados

Las monas con corset. Una dama inglesa, miss Arabella Kenordy, ha tenido la singular idea de poner corsets a los monos. ¿Para qué? Para ver simplemente el efecto que producen. Estos manifestaron desde el primer momento un vivo y animado desagrado.

El uso del francés en Bélgica

Conocida es la perseverancia con que los flamings se esfuerzan en debilitar en Bélgica el uso del francés, para asegurar la supremacía del idioma germánico. L'Étoile Belge cita un ejemplo bastante divertido de su ingenuidad.

Visitando al Sr. García Prieto

El ministro de la Gobernación marchó por la tarde a El Plantío, para conferenciar con el Sr. García Prieto.

Nuestra situación en Alcazar y Larache

El Sr. Canalejas ha dicho que en Alcazar y Larache se siente un calor tremendo, pero que la salud es buena y el espíritu de nuestras tropas excelente. El Sr. Fernández Silvestre dará al Resistir, así como a todos los representantes del Maghzen en la región, con quienes mantiene las más cordiales relaciones.

En ausencia de Canalejas

El ministro de Marina ha estado en su despacho oficial hasta la madrugada. Allí recibió, además de los señores de que hablamos en otro telegrama, al general de artillería de la Armada Sr. González y al coronel Sr. Montero, recientemente regresados de Alemania, Austria e Inglaterra, donde han estado estudiando la artillería de la Armada, y especialmente las pólvoras que han de emplearse en los nuevos buques de nuestra escuadra.

Una observación original

«Por qué va perdiendo valor este rico en tiempos espléndida raza británica? Pues, según M. William Rushton, porque los ingleses han adquirido la mala costumbre de respirar por la boca. Oiganos a William Rushton: «La respiración bucal causa por deformar las mandíbulas. El rostro simétrico, redondo, bien equilibrado, que en tiempos constituyó la belleza de nuestro tipo nacional, se alarga y adelgaza. Las venas arteriales se inflaman y se dilatan, y la mandíbula inferior se hunde y estrecha.»

LA TINTURA IODO-TANICA
del Dr. GREUS, es el mejor remedio contra el escrofulismo

Eso se deduce de los constantes éxitos que con su uso se obtienen, particularmente en los niños, para cuya cura no tiene rival, pues es un poderoso linfático perfectamente tolerado por los estómagos más delicados, y por lo mismo el más apropiado para la larga medicación que exige esa enfermedad, acude de nuestros niños, especialmente en su más tierna edad. Es superior al aceite de bacalao y a todas sus emulsiones.

De venta: en todas las farmacias y droguerías bien surtidas, y especialmente en la farmacia plaza de Santa Catalina, 4, y en el laboratorio, calle de Peris y Valero (antes Paz), letra N, Valencia.

Bicarbonato de sosa químicamente puro del DOCTOR GREUS
 en elegantes cajas metálicas, forma petaca, a 2 y 4 rs.; cajas de un kilo, 20 rs.

Es un verdadero medicamento que se emplea con gran éxito contra las afecciones gotosas, reumáticas, cálculos, afecciones gastrálicas, acedías, etc., y suple, disuelto en agua, a la leche de Vichy, Vals, Carlsbad, Marmolejo, etc., etc. Es también un excelente dentífrico y un auxiliar eficaz para facilitar la cocción de las legumbres, y especialmente de los garbanzos, haciéndolos más tiernos, finos y sabrosos.

FOSFO-HARINA del Dr. GREUS
 Alimento completo, nutrición de los niños, alimentación de las madres durante el período de la gestación, y de las nodrizas, de los convalecientes, ancianos y debilitados.

Es el mejor alimento para criar a los niños sanos y robustos sin nodriza, ayuda la dentición, corrige las diarreas y da fuerza a todo el organismo.

EL IDEAL DE LA HIGIENE EN EL CUERPO
POLVOS ANTISEPTICOS CALBER

USADOS EN EL EXTRANJERO CON ÉXITO SIEMPRE CRECIENTE, DESTRUYE EL USO ANTI-HIGIENICO DE LAS FECULAS, POLVOS DE ARROZ, ALMIDON LICOPODIO QUE ADEMAS DE VENDERSE ADULTERADOS Y CONTAMINADOS POR EL AIRE EN EL COMERCIO, POR SER VEGETALES, FORMAN PLACAS Y FERMENTAN EN EL CUTIS, EVITANDO DE ESTE MODO EL FUNCIONAMIENTO DE LOS POROS. ADEMAS SE NECESITA DE LA PERNICIOSA BORLA O ALGODON PARA SU EMPLEO.

LOS POLVOS ANTISEPTICOS CALBER

NO CONTIENEN NINGUN PRINCIPIO VEGETAL SE AJUSTAN A LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LOS MAS EMINENTES DOCTORES EN MATERIA DE HIGIENE, Y CONSTITUYEN LA UNICA PREPARACION IDEAL DE POLVO DE TOILETTE ANTISEPTICO, QUE NO SE PUEDE COMPARAR CON NINGUNA OTRA. INSUSTITUIBLE EN LOS ESCOCCIOS DE LOS NIÑOS ESPECIALMENTE, IRRITACIONES DEL CUTIS, GRANOS, ERUPCIONES, SARPULLIDOS, PECAS ROJECES, CORTADURAS, ARDORES DE LA PIEL, E HIGIENE EN GENERAL DEL CUERPO. SU COMODIDAD EN EL ENVASE ESPECIAL, QUE ESTA REGISTRADO CONFORME A LA LEY, EVITA EL USO ANTI-HIGIENICO DE LA BORLA O ALGODON, RECHAZADOS YA POR LA CIENCIA MEDICA. EVITA EL ARDOR DE LA NAVAJA, DESPUES DE AFEITARSE. PRESERVA DE ENFERMEDADES CUTANEAS. DESPUES DEL BAÑO EXTENDIDOS EN EL CUERPO, PRODUCE UN BIENESTAR INEFABLE, Y EVITA EL MAL OLORES DEL SUDOR EN LOS PIES Y SOBACOS.

Todas las familias que cuidan de la higiene, especialmente en los niños deben usar a diario después de lavarse, esta sana preparación ideal y única. Las personas que compran una vez lo adoptarán ya para toda la vida.

DR VENTA EN VALENCIA: Sres. Hijos de Blas Cuesta, Mercado, 71, y Sres. G. Contat y Compañía, Mercado, 72, y en las droguerías, perfumerías y farmacias bien surtidas.
 AGENCIA GENERAL PARA ESPAÑA: D. Francisco Loyarte, San Sebastián.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

BUQUES

Vapores de los señores Vbarra y C.ª, sociedad en comandita, de Sevilla, con itinerario fijo.

Servicio rápido

El CABO LA PLATA saldrá el día 22 del actual directo para Barcelona, admitiendo carga y pasajeros.

Se aseguran las mercancías de riesgo marítimo en la acreditada empresa «Lloyd Malagueño».

El CABO SAN MARTIN saldrá el día 21 del actual, para Alicante, Cartagena, Málaga, Bonanza, Sevilla, Cádiz, Vigo, Villagarcía, Coruña, Santander, Bilbao, Pasajes y San Sebastián, admitiendo carga y pasajeros.

Se aseguran las mercancías de riesgo marítimo en la acreditada empresa «Lloyd Malagueño».

Se admiten mercancías con conocimiento directo para Ayamonte e Isla Cristina, con trasbordo en Cádiz.

Consignatarios: Viuda e Hijos de Nogués, calle de Lauria, núm. 16, Valencia, y Grao, muelle de Poniente (Caro).

Servicio regular de vapores

Para LONDRES
 El vapor STORK cargará el día 26 de agosto.

Para LIVERPOOL
 El vapor BULGARIAN cargará el día 29 de agosto.

Para GLASGOW
 El vapor OSMANLI cargará el día 26 de agosto.

Para NEWCASTLE
 El vapor ROF LEOPOLD cargará el día 26 de agosto.

Para Bristol y Cardiff
 El vapor CARDIFFIAN cargará el día 26 de agosto.

Para AMBERES
 El vapor PORTUGAL cargará el día 26 de agosto.

Amsterdam y Rotterdam
 El vapor IRIS cargará el día 26 de agosto.

Consignatarios: Sres. Ries y Compañía, Colón, 72.

Servicio regular de vapores del NO. de Francia, por los vapores de la Nouvelle Société Navale de l'Ouest, construidos expresamente para el transporte de fruta y vino

El vapor SAINT LUC saldrá el día 26 de agosto, para Nantes Havre y Amberes.

También admite carga a flete corrido para París, Burdeos, Dunkerque, Caen, Cherbourg, Granville, Honfleur, Truville, Boulogne, Morlaix, Saint Malo, Saint Brieux, Saint Servan, Brest, Loirent, La Pellice, Paimpol, etc.

Consignatarios: Andrés Guardiola, Paz, 38, 1.ª derecha.

En el Grao informará: Martí y Muñoz, Muelle de Levante, núm. 15.

Servicio de vapores especialmente propio para transporte de fruta y vino.

Para Hamburgo
 El vapor VELAZQUEZ saldrá el día 21 del corriente.

Consignatarios: Sres. MacAndrews y Comp.ª, Llano del Remedio, A. G. chafán frente a la Gloria.

VAPORES ASTURIANOS

El MELITON GONZALEZ saldrá el día 21 del corriente, para Alicante, Motril, Málaga, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes y San Sebastián, admitiendo carga y pasajeros.

COMPANIA SEVILLANA

El vapor SEVILLA saldrá el día 21 del actual, para Barcelona, Cete y Marsella.

Consignatarios: Viuda de Basterrachea, Colón, 63, entre-suelo, derecha.

En el Grao darán razón los Sres. Romani y Miquel, Muelle núm. 15, y en la Agencia de la Consignación, Muelle, 6.

Dinero

Se facilita desde el cinco por ciento en adelante,—Compraventa y administración de fincas.—Colocación de capitales—completamente garantizados.—Hacienda, Propiedad, 19, principal.—De nueve a dos y de seis a siete.

Subasta

El día CUATRO de septiembre, y once horas, se venderá en pública subasta, con intervención del corredor legal de esta plaza JAAZEL PELLICER, plaza Músico Gomis, 4, y en el despacho del notario de esta ciudad D. Pantaleón Lortal, calle de Caballeros, número 33, la siguiente finca:

En Benimaclet

calle del Portillo, núm. 4. Una casa de moderna construcción, compuesta de bajos con varias dependencias y corral.

Los referidos notario y corredor informarán de precios, titulación y condiciones.

MÁRMOLES GRANDES TALLERES S. ORTIZ
 Especialidad en LÁPIDAS MIGUELETE, 8.—VALENCIA

L'IDEAL
 Sombrillas y abanicos.—No comprar sin visitar esta casa. San Vicente, núm. 2, chafán

Roma a la vista
 Descripción general de la ciudad y sus alrededores. Un tomo TRES PTAS.—Imprenta Domenech, Mar. 65.

Trabajo nocturno
 Dos horas 5 ptas.

Señoras y caballeros: se pueden ocupar en la elaboración de un maravilloso invento alemán, de fácil ejecución. Se practica en casa de día y de noche, valiéndose de luz artificial (eléctrica, gas, petróleo o con la de una vela). Se facilitan instrucciones y muestras gratis, solicitándolo en una simple cartulina postal, a nombre del director de la «Unión Romana Universal», Madrid.

Sellos

Se compran, SIN IMPORTAR LA CANTIDAD, toda clase de sellos sueltos, lotes y colecciones, a los mejores precios.

Horas, de dos a tres, Caballeros, 1. 3.ª, derecha, Valencia.

NOTA.—Avisando, se pasa a ver las colecciones a casa de los señores vendedores que así lo prefieren.

Se venden

en sitio sano y pintoresco del camino de Burjasot, dos casas con alto y bajo y huerto. Trávia a la puerta.—Razón, Periferia Royal, frente a San Martín, y en la estación Empalme.

Chocolates
VIUDA DE R. COMOS
 Especialidad a la VAINILLA SANTA CATALINA, 16

Las primitivas escuetas del Ave-Maria
 Cirilo Amorós, 14

tienen el gusto de ofrecer una magnífica quinta, con dilatado jardín para internado de niñas y señoritas normalistas, a un kilómetro de la capital, siendo conducidas y acompañadas diariamente las ditas en carruaje.

Precios económicos. Se tratará con la directora.

SOLUCION CASAS DE CLORHIDROFOSFATO DE CAL
 Premia en varias Exposiciones

Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y dentis Corrente, de Valencia, para el tratamiento de las madres durante la lactancia de los niños.

Al por mayor, Farmacia de J. Puñades, plaza de la Lana, 11.—Barcelona.

De venta en las principales farmacias de España.

Fernando Malabouche

Primera fábrica de básculas montada en España en 1832. Constructor de los tipos y modelos de las pesas y medidas del sistema métrico decimal para el gobierno.

Gran fábrica

de básculas para pesar carros pipas, y para el comercio en general, básculas y romanas de todas clases; pesas y medidas; cajas para guardar valores y libros de comercio, blindadas, todas de hierro e incombustibles; prensas para copiar cartas, etc., etc.

Precios módicos

No comprar sin antes visitar esta casa

Fábrica: Calle de Cuena (ensanche del Hospital)

Despacho para la venta al detall: **Gracia, 9** (entre la calle de la linterna y plaza de la Merced)

Línea de Nueva-York, Cuba y Méjico

El día 25 de agosto saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga, el 30 de Cádiz, el vapor MONTSERRAT directamente para Nueva-York, Habana y Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

El 10 de agosto saldrá de Barcelona, el 11 de VALENCIA, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor LEGAZPI directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Puerto-Plata, Habana, Puerto-Linda, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto-Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curacao, y para Cumaná, Curapay y Trinidad, con trasbordo en Puerto-Cabello.

Línea de Filipinas

El día 5 de agosto saldrá de Liverpool, el 12 de VALENCIA y el 16 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor directamente para Génova, Port-Said, Suex, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 8 de septiembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor P. DE SATRUSTEQUI directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias-Fernando Póo

El día 2 de septiembre saldrá de Barcelona, el 3 de VALENCIA, el 4 de Alicante y el 7 de Cádiz, el vapor M. L. VILLAVARDE para los puertos de Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Costa Occidental de Africa, Golfo de Guinea y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados, y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de agosto saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de la Coruña, el vapor REINA MARIA CRISTINA directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo. Para más informes dirigirse al agente consignatario en Valencia, M. MANGRANO (baron de Vallvert), SAN VICENTE, N.º 157. En el Grao informará: D. Juan Bautista Lloret, Contramuelle, núm. 15.

La Equitativa de los Estados- Unidos
Sociedad de Seguros sobre la Vida.

FUNDADA EN 1859

Pida usted datos de sus ventajosas combinaciones de seguros a su Agencia-Delegación

SAN VICENTE, 48.—VALENCIA

Navegación General Italiana
 Directo a Montevideo y Buenos Aires TRAVESIA EN 16 DIAS

El vapor SICILIA

Saldrá el día 5 de septiembre, admitiendo CARGA y pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.—Servicio de cocina a la española.

Informes: IGNAOIO SIMO, Principe Alfonso, 16, Valencia.

“La Catedral de Valencia,”
 por José Sanchis Sivera

Consta de 610 páginas, 64 láminas sueltas y muchos grabados en el texto, y se vende al precio de QUINCE pesetas, en la Administración de LAS PROVINCIAS, y en todas las librerías.

Compañía de vapores Vinuesa de Sevilla

El vapor ARAGON saldrá el día 22 de agosto, directo para Tarragona, Barcelona, San Feliu, Palamos y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor ANDALUCIA saldrá el día 21 de agosto, directo para Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva, admitiendo carga y pasajeros.

Se admite también carga para Ayamonte e Isla Cristina, con trasbordo en Huelva.

Consignatarios: F. y M. Perera, plaza de Tetuán, 9.—Agente: Vicente Carlos Lagarda, Chapa, 25, Grao.

SANGRE PURA

Es imposible tener pura la sangre y claro el cutis cuando el hígado, el estómago y los riñones funcionan con dificultad o irregularmente. Las Píldoras de Holloway son precisamente lo que se necesita—un correctivo lento pero seguro y completo.

Regulan las secreciones de la bilis y curan con prontitud los dolores de cabeza y la indigestión.

PILDORAS Y UNGÜENTO DE HOLLOWAY

El Ungüento de Holloway, en combinación con las Píldoras, no tiene igual como remedio para curar el cutis, haciendo desaparecer rápidamente todas las pústulas, granos y cabezas o manchas negras que desfiguran.

Es un remedio seguro para las fúlcas rebeldes y las heridas antiguas, así como también para el reumatismo, lumbago, etc., ofreciendo en las dolencias del pecho y de la garganta un alivio poco menos que mágico.

Las Píldoras y el Ungüento de Holloway se fabrican solamente en 113 Southwark Street (antes 78 New Oxford Street), Londres, y se venden por todos los Farmacéuticos del mundo.

Consejo médico gratis.

CUTIS CLARO

Vapores Correos Trasatlánticos de Piniós, Izquierdo y Compañía de Cádiz

VIAJES RAPIDOS.—TELEGRAFIA SIN HILOS

Servicio al Brasil-Plata, con salidas fijas cada 24 días para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS-AIRES

SALIDAS DE VALENCIA

El BARCELONA el 5 de septiembre. El CADIZ el 23 de octubre.
 El VALBANERA el 20 de septiembre. El BARCELONA el 10 de noviembre.
 El VALBANERA el 30 de diciembre.

Admiten carga y pasajeros en las clases de lujo, 1.ª de 1.ª, 1.ª de 2.ª, 2.ª económica, 3.ª de preferencia y 3.ª. A los de 8.ª se les sirve la comida en mesas.

Servicio a las Antillas y Estados- Unidos, con salidas fijas cada 16 días

CATALINA el 28 de agosto para Puerto-Rico, Habana y Cienfuegos.
 EL M. PINILLOS el 11 de septiembre, para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana y Santiago de Cuba.
 EL C. WITREDO el 25 de septiembre para Puerto-Rico, Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
 EL BALMES el 13 de octubre, para Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Matanzas y Santiago de Cuba.
 EL M. SAENZ el 23 de octubre para Santo Domingo, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos.
 EL PIO IX el 14 de noviembre para Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba y Manzanillo.

Admiten además carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª para Canarias y New-Orleans, y carga con conocimiento directo para los puertos de Sagua, Bábarien, Nuevitas, Puerto-Padre, Gibara, Banes y Nipe, con trasbordo en la Habana, y para Guanánimo, Manzanillo y Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.

Consignatarios en Valencia: REQUENA E HIJOS, Colón, 62, teléfono núm. 426.

DIOS

Biblioteca Teológica Popular Económica

Un tomo 75 céntimos.—Imp. Domenech, Mar, 65

Elixir de Guayacol del Dr. TORRENS

Primer preparado de Guayacol en forma de Elixir

Medicamento heroico para la curación de la **TISIS PULMONAR**

De resultados seguros para combatir las toses pertinaces, enfermedades del pecho, catarros de los bronquios, resfriados antiguos, etc. Muy útil en la CONVALESCENCIA DE LA PULMONIA.

En la inmensa mayoría de casos basta consumir solo UNO ó DOS frascos para alcanzar la COMPLETA CURACION.

Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un simple resfriado ó catarro.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de ELIXIR DE GUAYACOL se ha hecho posteriormente, pero su composición es distinta del ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS. A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellos formen.

Para la venta: Farmacia del Dr. TORRENS, plaza del Mercado, núm. 37, Valencia, junto a la droguería de la LUNA

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens», vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos a combatir la TUBERCULOSIS PULMONAR CRÓNICA, ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción.

«El Elixir de Guayacol Torrens», debido a su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.—Dres. Valls, Gualbes, Espinós, Vidal y Llobregat.

«El Elixir de Guayacol Torrens», al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, desorganiza rápidamente el parénquima pulmonar, y por ello es útil, no solo en las pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Dr. Valls, Doctor Quilés.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens», es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias, y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarse grandes beneficios.—Dr. Luis Valls.

«El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens», ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al Dr. Torrens.—Emilio Gualbes, licenciado en Medicina y Cirujía.

«Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antituberculoso pulmonar.—Francisco A. Llobregat, licenciado en Medicina y Cirujía, obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.

«He obtenido brillantes resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens», no sólo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia.—Dr. Paulino Valiente.

«He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens», y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo».